



Coyoacán, a 18 de noviembre de 2024
Boletín: COY/DCSMDyOP/015

UN LOGRO QUE SE SUMEN ACCIONES CONTRA CHELERÍAS EN LA CDMX: GIOVANI GUTIÉRREZ AGUILAR

- Las acciones que dieron inicio en Coyoacán y que se han replicado en diversas demarcaciones son un logro para el cuidado de la salud de niñas, niños y adolescentes.
- Se necesitan redoblar esfuerzos y también se requiere del apoyo de las y los legisladores para avanzar en estas tareas por el bienestar y el futuro de jóvenes.
- Las “chelerías toreras” han cambiado sus horarios para evitar ser levantadas; sin embargo mantendremos los dispositivos a cualquier hora.

Las acciones que emprendió Coyoacán para el combate a la venta ilegal de alcohol y que han replicado otras demarcaciones, son un logro de todos, sostuvo el alcalde Giovani Gutiérrez, quien también informó que, gracias a estas acciones, las “chelerías toreras” han disminuido o modificado su forma de actuar y ahora se han refugiado en patios de casas, tianguis o han cambiado sus horarios.

“En Coyoacán estamos satisfechos porque estas acciones que iniciamos hace más de tres años, han sido replicadas por otras alcaldías. Esta es una tarea de todos los gobiernos en todos sus niveles. Nosotros hemos recibido el apoyo –el cual agradecemos– de la Guardia Nacional, de la Marina y de la Defensa, quienes nos han acompañado a estas acciones por la salud y el futuro de la niñez y la juventud en la capital del país”, comentó el Alcalde.

Este fin de semana la alcaldía Coyoacán realizó un nuevo dispositivo contra chelerías ilegales, sin embargo, este se dio en un horario distinto al usual. Comenzó a las 15 horas y el objetivo fue visitar tianguis y calles en zonas donde suelen instalarse para venta de alcohol sin autorización.

Derivado de ello se apercebieron tres sitios donde se expendían estos productos en la vía pública; se retiró el alcohol encontrado y dos personas fueron detenidas y puestas a disposición del juez cívico en Coy-1. Estas acciones tuvieron lugar en las colonias Ajusco y Pedregal de Santo Domingo.





“Es notorio que no solamente las acciones contra chelerías se han replicado, también los operativos de chatarrización para retirar vehículos en abandono que hay en la vía pública o dispositivos de seguridad, contra motocicletas o recuperación del espacio público como lo hicimos en apoyo a la SSC esta semana en las inmediaciones de la clínica 32 del IMSS en calzada de Las Bombas en donde mantendremos la presencia”, dijo Gutiérrez Aguilar.

Esta zona en particular, había sido invadida por personas dedicadas a apartar espacios en la calle, por personas con puestos informales y motocicletas que obstruían accesos. Junto con la Subsecretaría de Control de Tránsito de la SSC, de la dirección de Gobierno y de la dirección general Jurídica y de Gobierno -ambas de la alcaldía Coyoacán- se han puesto en marcha estos dispositivos que se mantendrán de manera aleatoria y sorpresiva.

000

